

ANUNCIO DE FORMALIZACIÓN DE CONTRATO

462

6106

1.- Entidad adjudicadora: Consejo Insular de Aguas de Tenerife.

a) Órgano de contratación: Presidencia del Consejo Insular de Aguas de Tenerife.

b) Dependencia que tramita el expediente: Sección Administrativa de Contratación.

c) Número de expediente: 2008/049.

2.- Objeto del contrato.

a) Tipo: Obra:

b) Descripción del objeto: Ejecución de las obras comprendidas en el proyecto "tratamiento ambiental del Complejo Hidráulico Adeje-Arona".

c) Plazo de duración: tres (3) meses.

3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación ordinaria.

b) Procedimiento abierto, con varios criterios determinantes para la adjudicación:

| Criterio: | Ponderación: |
|---|--------------|
| Memoria explicativa de la intervención. Plan de ejecución de las obras y aportación de mejoras sin coste para la administración | 40% |
| Oferta económica | 60% |

4.- Presupuesto base de licitación: 454.304,48 €-7% I.G.I.C. aplicable no incluido-.

5.- Formalización del contrato:

a) Fecha de adjudicación: 19 de diciembre de 2016.

b) Fecha de formalización del Contrato: 28 de diciembre de 2016.

c) Contratista adjudicatario: U.T.E. Luis Olano Construcciones, S.L.-Interjardín, S.L., abreviadamente "UTE EDAR Adeje-Arona".

d) Importe de adjudicación: 376.164,11 €-7% IGIC aplicable no incluido-.

Santa Cruz de Tenerife, a 16 de enero de 2017.

El Gerente, Javier Davara Méndez.

**Instituto Insular de Atención
Social y Sociosanitaria (IASS)**

Secretaría Delegada

A N U N C I O

463

5903

El Excmo. Sr. Presidente del Cabildo Insular de Tenerife en su condición de Presidente del Organismo Autónomo "Instituto Insular de Atención Social y Sociosanitaria", ha dictado, con fecha 16 de enero de 2017, Decreto nº 16 por el que, en virtud de lo previsto en el artículo 7, a) de los Estatutos del Organismo Autónomo, dispone la delegación de la Presidencia de dicho Organismo Autónomo y del Consejo Rector del mismo en la Directora Insular Doña Juana María Reyes Melián; revocando la delegación efectuada en Doña Cristina Valido García, mediante Decreto nº 737 de fecha 14 de julio de 2015.

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos procedentes

Santa Cruz de Tenerife, a 16 de enero de 2017.

La Gerente, Ángeles Arbona Illada.